

REF: “ PAROS JUDICIALES - Judiciales extienden las medidas de fuerza ”.-

UN CONFLICTO QUE ACUMULA TENSIONES

Judiciales extienden las medidas de fuerza

Tras el fracaso en la nueva instancia de negociación con el Ejecutivo, el gremio dispuso la continuidad de los paros hasta **el jueves**.

La nueva instancia de diálogo abierta entre el gobierno de la Provincia y los trabajadores del Poder Judicial volvió ayer a fracasar en la búsqueda de un acuerdo que permita poner fin al largo conflicto instalado en el sector en torno a la cuestión salarial. En la reunión mantenida en la sede del ministerio de Trabajo, los representantes del Ejecutivo decidieron rechazar la propuesta acercada por la Asociación Judicial Bonaerense, que se centraba en la recuperación de la Porcentualidad, un mecanismo que “engancha” los haberes de los empleados de la Justicia con los de los jueces.

En ese marco, desde la AJB dispusieron extender las medidas de fuerza en modalidad de paros que se cumplirán hasta el jueves.

Según revelaron fuentes oficiales, el titular de la cartera laboral Oscar Cuatango y los dirigentes de la AJB resolvieron abrir un “cuarto intermedio sin fecha” para las negociaciones, que ayer volvieron a trabarse.

“En la reunión se les recordó que ellos habían dado su compromiso para acercar hoy (por ayer) una propuesta que no incluya referencias a la porcentualidad. Y fue justamente lo que hicieron: presentaron un documento que mencionaba la porcentualidad, por lo que se decidió un nuevo cuarto intermedio para que acerquen otra propuesta”, explicaron desde la cartera laboral.

El encuentro se llevó adelante en el marco de un fuerte clima de tensión, producto no sólo por la extensión del conflicto sino también por la decisión del ministerio de Trabajo de intimar al sindicato a que acate la conciliación obligatoria.

La cartera laboral no sólo extendió el plazo de negociación por otros 10 días hábiles, sino que además intimó a la Asociación Judicial Bonaerense a acatar la conciliación y suspenda las medidas de fuerza, y le advirtió sobre el posible cese de la personería gremial en caso de que el sindicato continúe con las medidas de fuerza.

Además, la Provincia no descarta aplicar sanciones económicas al gremio.

Los judiciales, como se viene informando, se preparan para la conciliación por considerar que el Estado no tiene atribuciones -por ser una de las patas del conflicto- a dictar una medida de esas características. No obstante, están concurriendo a las reuniones que convoca el Ejecutivo.

Pero la Provincia tendría resuelto no avalar la propuesta del gremio porque insiste con el enganche salarial para los trabajadores de la Justicia. El gobierno de Scioli insiste con su oferta de acordar primero en el dictado de una ley de paritarias para los judiciales para luego, en ese ámbito de negociación, intentar avanzar con la discusión Porcentual.

Tras la reunión de ayer, la AJB anunció que extenderá hasta el jueves los paros con asambleas en todas las departamentales judiciales de la Provincia.

N. de la R.: Información extraída del Diario EL DIA martes 22 de mayo de 2012.-